

Asunción, 01 de octubre de 2024.-

DICTAMEN DINAVISA/DGAF/DOC N° 38/2024.

**ID N° 455.347.
MCN N° 19/2024 "Adquisición de cortinado para
dependencias de DINAVISA"**

**Señor
Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.**

La Unidad Operativa de Contrataciones – Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en estricto cumplimiento a la Ley N° 7021/2024, emite el Dictamen de la metodología utilizada para la obtención de los Precios Referenciales, en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP N°454/2024 de fecha 15/02/2024, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y al criterio de Razonabilidad, se procede a realizar la confección del precio de referencia a ser aplicado al procedimiento del servicio individualizado como "Adquisición de cortinado para dependencias de DINAVISA", Rubro 541 - Adquisiciones de muebles y enseres.-

ANTECEDENTES.

- Memorando DINAVISA SG N° 36/2024.
- Memorando DINAVISA DA N° 167/2024.
- Dictamen Técnico.
- Correos electrónicos solicitando la cotización de los bienes solicitados.
- Presupuesto FAMETAL S.A.
- Formulario N° 03 – Análisis del precio referencial elaborado por la C.P Damaris Cristaldo, técnica DOC.

MARCO LEGAL

- Ley 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas"
Artículo 42. Estimación de Costos "...Las instituciones públicas deberán estimar los costos de cada contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de contratación correspondiente y la afectación específica a sus créditos presupuestarios...".
- Decreto N° 2264/2023 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 del 9 diciembre de 2022, "De Suministro y Contrataciones Públicas".
Art. 54.- Estimación de costos. "...La estimación de costos se realiza con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios, conforme con los criterios establecidos en la ley y las reglamentaciones emitidas por la DNCP...".
- Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de precios referenciales y su publicidad en los procedimientos de contratación en el marco de la Ley N° 7021/22".
Art. 2. Publicación de precios de referencia y sus antecedentes. "...Los organismos, Entidades Descentralizadas, Sociedades Anónimas con participación mayoritaria del estado y municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los procedimientos de contratación, los Precios de Referencia de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen, independientemente al sistema de adjudicación, acompañando los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia...".

Misión: Regular, vigilar y fiscalizar productos de aplicación en medicina y otros asignados por ley, para garantizar la calidad, seguridad y eficiencia, en beneficio de las personas, respondiendo a los desafíos de la innovación y promoviendo el desarrollo, a través de acciones coordinadas e integradas sostenidas en normas técnicas.
Visión: Ser una institución reguladora y fiscalizadora de Referencia Nacional e Internacional reconocida por su capacidad técnica, credibilidad y compromiso con la protección de la salud de la población y el desarrollo nacional.

Manuel Domínguez N° 344 entre Iturbe y Caballero
Correo: doc.dinavisa@gmail.com
Asunción - Paraguay



**DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

ANALISIS.

Que en fecha 01 de octubre del corriente, el Departamento de Servicios Generales mediante Memorando DINAVISA SG – N° 40/2024, remite solicitudes y presupuesto gestionados.

A los efectos de la confección del precio, se utilizan los parámetros previstos en el numeral 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 454/24, atendiendo la siguiente justificación:

1° PARAMETRO

- Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo. Por lo que se solicitó mediante correo electrónico la cotización, de acuerdo al siguiente detalle:
 - En fecha 24/09/2024, se realiza la solicitud de precios referenciales a la empresa CASA IMPERIAL (casaimperial@casaimperial.com.py), la cual no dio respuesta.
 - En fecha 24/09/2024, se realiza la solicitud de precios referenciales a la empresa SILVIO MARTINEZ (silvio.martinez@hotmail.com), la cual no dio respuesta.
 - En fecha 24/09/2024, se realiza la solicitud de precios referenciales a empresa (ventas@marfil.com.py), la cual no dio respuesta.
 - En fecha 24/09/2024, se realiza la solicitud de precios referenciales a la empresa FRANCI ROTELA (franci_rotela@hotmail.com), la cual no dio respuesta.
 - En fecha 24/09/2024, se realiza la solicitud de precios referenciales a la empresa FAMETAL S.A. (fametalsa@gmail.com), la misma envía presupuesto en fecha 26 de setiembre del corriente.

Que, de acuerdo al análisis, esta Dirección Operativa de Contrataciones, realizo la búsqueda de precio publicados con características similares o idéntico al bien solicitado, en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, como así también en páginas web, catálogos, sin encontrar coincidencia con las características del bien solicitada, por lo que se ha optado promediar el precio gestionado para la Elaboración del Precio Referencial, en atención al siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	FAMETAL S.A.	PROMEDIO
1	Cortina Vertical de 3,30 x 1,40	1,504,800	1,504,800
2	Cortina Vertical de 2,30 x 2,40	1,573,200	1,573,200
3	Cortina Vertical de 2,10 x 2,40	1,436,400	1,436,400
4	Cortina Vertical de 1,90 x 0,70	812,250	812,250
5	Cortina Vertical de 1,80 x 1,70	872,100	872,100
6	Cortina Vertical de 1,70 x 2,40	1,162,800	1,162,800
7	Cortina Vertical de 1,40 x 1,70	726,750	726,750
8	Cortina Vertical de 1,30 x 1,70	726,750	726,750
9	Cortina Vertical de 1,00 x 1,70	726,750	726,750
10	Cortina Vertical de 4,20 x 2,85	3,411,450	3,411,450
11	Cortina Vertical de 2,40 x 2,70	1,846,800	1,846,800
12	Cortina Vertical de 2,20 x 2,70	1,692,900	1,692,900
13	Cortina Vertical de 2,15x 2,70	1,654,425	1,654,425
14	Cortina Vertical de 2,10 x 2,70	1,615,950	1,615,950
15	Cortina Vertical de 2,08 x 2,70	1,600,560	1,600,560
16	Cortina Vertical de 2,06 x 2,70	1,585,170	1,585,170
17	Cortina Vertical de 1,65 x 2,40	1,128,600	1,128,600
18	Cortina Vertical de 1,60 x 2,40	1,094,400	1,094,400
19	Cortina Vertical de 1,45 x 2,40	1,094,400	1,094,400

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así las Convocantes. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

CONCLUSION

Que, por tanto, en base a lo expuesto precedentemente, esta Dirección Operativa de Contrataciones considera que el Análisis de Precio Referencial fue elaborado conforme a las disposiciones legales citadas en el apartado Marco Legal.

Es mi dictamen

Misión: Regular, vigilar y fiscalizar productos de aplicación en medicina y otros asignados por ley, para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los mismo en beneficio de las personas, respondiendo a los desafíos de la innovación y promoviendo el desarrollo, a través de acciones coordinadas e integradas, sostenidas en normas técnicas.
Visión: Ser una institución reguladora y fiscalizadora de Referencia Nacional e Internacional reconocida por su capacidad de gestión y cumplimiento de su misión con la protección de la salud de la población y el desarrollo nacional.

Manuel Domínguez N° 344 entre Iturbe y Caballero
Correo: doc.dinavisa@gmail.com
Asunción - Paraguay



**DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

FORMULARIO N° 3 - ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 01 de octubre de 2024.-

Conforme a la Resolución DNCP N° 454/2024, de fecha 15 de febrero de 2024, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado para la **"ADQUISICION DE CORTINADO PARA DEPENDENCIAS DE DINAVISA" ID N° 455347**, de acuerdo a los siguientes puntos:

1- RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican y se: PROMEDIAN los datos obtenidos en el método 4, se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	METODO 1 - (RES.454/24)	METODO 2 - (RES.454/24)	METODO 3 - (RES.454/24)	METODO 4 - (RES.454/24)
		PRECIOS PUBLICADOS REVISTAS	CATALOGO WEB	PRECIOS ADJUDICADOS DNCP	COTIZACIONES GESTIONADAS
		SIN DATOS DE PRECIOS PUBLICADOS	SIN DATOS DE PRECIOS PUBLICADOS	SIN DATOS DE PRECIOS PUBLICADOS	FAMETAL S.A.
1	Cortina Vertical de 3,30 x 1,40				1,504,800
2	Cortina Vertical de 2,30 x 2,40				1,573,200
3	Cortina Vertical de 2,10 x 2,40				1,436,400
4	Cortina Vertical de 1,90 x 0,70				812,250
5	Cortina Vertical de 1,80 x 1,70				872,100
6	Cortina Vertical de 1,70 x 2,40				1,162,800
7	Cortina Vertical de 1,40 x 1,70				726,750
8	Cortina Vertical de 1,30 x 1,70				726,750
9	Cortina Vertical de 1,00 x 1,70				726,750
10	Cortina Vertical de 4.20 x 2.85				3,411,450
11	Cortina Vertical de 2,40 x 2,70				1,846,800
12	Cortina Vertical de 2,20 x 2,70				1,692,900
13	Cortina Vertical de 2,15x 2,70				1,654,425
14	Cortina Vertical de 2,10 x 2,70				1,615,950
15	Cortina Vertical de 2,08 x 2,70				1,600,560
16	Cortina Vertical de 2,06 x 2,70				1,585,170
17	Cortina Vertical de 1,65 x 2,40				1,128,600
18	Cortina Vertical de 1,60 x 2,40				1,094,400
19	Cortina Vertical de 1,45 x 2,40				1,094,400

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	FAMETAL S.A.	PROMEDIO
1	Cortina Vertical de 3,30 x 1,40	1,504,800	1,504,800
2	Cortina Vertical de 2,30 x 2,40	1,573,200	1,573,200
3	Cortina Vertical de 2,10 x 2,40	1,436,400	1,436,400
4	Cortina Vertical de 1,90 x 0,70	812,250	812,250
5	Cortina Vertical de 1,80 x 1,70	872,100	872,100
6	Cortina Vertical de 1,70 x 2,40	1,162,800	1,162,800
7	Cortina Vertical de 1,40 x 1,70	726,750	726,750
8	Cortina Vertical de 1,30 x 1,70	726,750	726,750
9	Cortina Vertical de 1,00 x 1,70	726,750	726,750
10	Cortina Vertical de 4.20 x 2.85	3,411,450	3,411,450
11	Cortina Vertical de 2,40 x 2,70	1,846,800	1,846,800
12	Cortina Vertical de 2,20 x 2,70	1,692,900	1,692,900
13	Cortina Vertical de 2,15x 2,70	1,654,425	1,654,425
14	Cortina Vertical de 2,10 x 2,70	1,615,950	1,615,950
15	Cortina Vertical de 2,08 x 2,70	1,600,560	1,600,560
16	Cortina Vertical de 2,06 x 2,70	1,585,170	1,585,170
17	Cortina Vertical de 1,65 x 2,40	1,128,600	1,128,600
18	Cortina Vertical de 1,60 x 2,40	1,094,400	1,094,400
19	Cortina Vertical de 1,45 x 2,40	1,094,400	1,094,400


C.P. Damaris Cristaldo
Dirección Operativa de Contrataciones
DGAF - DINAVISA

**DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

2- DESARROLLO DEL ANALISIS:

Del/los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

- 1- METODO 4 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 454/24) – Cotizaciones.
Precio de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Asunto **Solicitud de precios referenciales**
De Direccion Administrativa <direccion.administrativa@dinavisa.gov.py>
Destinatario <casaimperial@casaimperial.com.py>
Fecha 24/09/2024 11:53



Dirección Nacional de
**VIGILANCIA
SANITARIA**

- precio unitario.docx (~98 KB)

Buenas tardes, por este medio solicito precio referenciales para la adquisición de cortinas para la DINAVISA. Adjunto planilla con los ítems solicitados.

Saludos.

--



GOBIERNO DEL PARAGUAY
PARAGUAY | REKUAI

DIRECCION ADMINISTRATIVA

DGAF - DINAVISA

Asunto **Solicitud de precios referenciales**
De Direccion Administrativa <direccion.administrativa@dinavisa.gov.py>
Destinatario <silvio.martinez@hotmail.com>
Fecha 24/09/2024 11:52



Dirección Nacional de
**VIGILANCIA
SANITARIA**

- precio unitario.docx (~98 KB)

Buenas tardes, por este medio solicito precio referenciales para la adquisición de cortinas para la DINAVISA. Adjunto planilla con los ítems solicitados.

Saludos.

--



GOBIERNO DEL PARAGUAY
PARAGUAY | REKUAI

DIRECCION ADMINISTRATIVA

DGAF - DINAVISA

C.P. Damaris Cristaldo
Dirección Operativa de Contrataciones
DGAF - DINAVISA

**DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

Asunto **Solicitud de precios referenciales**
De **Direccion Administrativa <direccion.administrativa@dinavisa.gov.py>**
Destinatario **<ventas@marfil.com.py>**
Fecha **24/09/2024 11:52**



Dirección Nacional de
**VIGILANCIA
SANITARIA**

- precio unitario.docx (~98 KB)

Buenas tardes, por este medio solicito precio referenciales para la adquisición de cortinas para la DINAVISA. Adjunto planilla con los ítems solicitados.

Saludos.

--



DIRECCION NACIONAL DE
**VIGILANCIA
SANITARIA**

GOBIERNO DEL PARAGUAY
PARAGUAY I REKUAI

DIRECCION ADMINISTRATIVA

DGAF - DINAVISA

Asunto **Solicitud de precios referenciales**
De **Direccion Administrativa <direccion.administrativa@dinavisa.gov.py>**
Destinatario **<franci_rotela@hotmail.com>**
Fecha **24/09/2024 11:54**



Dirección Nacional de
**VIGILANCIA
SANITARIA**

- precio unitario.docx (~98 KB)

Buenas tardes, por este medio solicito precio referenciales para la adquisición de cortinas para la DINAVISA. Adjunto planilla con los ítems solicitados.

Saludos.

--



DIRECCION NACIONAL DE
**VIGILANCIA
SANITARIA**

GOBIERNO DEL PARAGUAY
PARAGUAY I REKUAI

DIRECCION ADMINISTRATIVA

DGAF - DINAVISA

C.P. Damaris Cristaldo
Dirección Operativa de Contrataciones
DGAF - DINAVISA

**DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

Asunto **Solicitud de precios referenciales**
De Direccion Administrativa <direccion.administrativa@dinavisa.gov.py>
Destinatario <fametalsa@gmail.com>
Fecha 24/09/2024 11:53



Dirección Nacional de
**VIGILANCIA
SANITARIA**

- precio unitario.docx (~98 KB)

Buenas tardes, por este medio solicito precio referenciales para la adquisición de cortinas para la DINAVISA. Adjunto planilla con los ítems solicitados.

Saludos.

--



DIRECCION ADMINISTRATIVA

DGAF - DINAVISA

Asunto **Re: Solicitud de precios referenciales**
De Direccion Administrativa <direccion.administrativa@dinavisa.gov.py>
Destinatario Fametal S.A. <fametalsa@gmail.com>
Fecha 26/09/2024 16:16



Dirección Nacional de
**VIGILANCIA
SANITARIA**

- NOTA DE PRESUPUESTO 071 DINAVISA.pdf (~83 KB)

El 26/09/2024 16:14, Fametal S.A. escribió:

Buenas tardes!
Adjunto Nota de Presupuesto.
Favor acusar recibo.
Desde ya muchas gracias.
Atte.

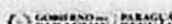
Jorge Achucarro
FAMETAL S.A.

El mar, 24 sept 2024 a las 11:53, Direccion Administrativa (<direccion.administrativa@dinavisa.gov.py>) escribió:

Buenas tardes, por este medio solicito precio referenciales para la adquisición de cortinas para la DINAVISA. Adjunto planilla con los ítems solicitados.

Saludos.

--



DIRECCION ADMINISTRATIVA

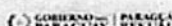
DGAF - DINAVISA

Buenas

Recibido. Muchas gracias.

Atte.

--



DIRECCION ADMINISTRATIVA

DGAF - DINAVISA

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

NOTA DE PRESUPUESTO

N° 071

A: DINAVISA

FECHA: 26/09/2024

EDIFICIO CABALLERO						
Ítem	Descripción Especificaciones Técnicas	Medidas	Unid.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	Cortina vertical anti solar, giratoria con bandas de 10 cm, rielera de aluminio anodizado, con mecanismo de desplazamiento por cordón y giro por cordel tipo perlita, en tejido micro perforado. Instalación incluida.	3,30 x 1,40	mts	1	1.504.800	1.504.800
2	Cortina vertical anti solar, giratoria con bandas de 10 cm, rielera de aluminio anodizado, con mecanismo de desplazamiento por cordón y giro por cordel tipo perlita, en tejido micro perforado. Instalación incluida.	2,30 x 2,40	mts	1	1.573.200	1.573.200
3	Cortina vertical anti solar, giratoria con bandas de 10 cm, rielera de aluminio anodizado, con mecanismo de desplazamiento por cordón y giro por cordel tipo perlita, en tejido micro perforado. Instalación incluida.	2,10 x 2,40	mts	1	1.436.400	1.436.400


C.P. Damaris Cristaldo
Dirección Operativa de Contrataciones
DGAF - DINAVISA



**DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

4	Cortina vertical anti solar, giratoria con bandas de 10 cm, rielera de aluminio anodizado, con mecanismo de desplazamiento por cordón y giro por cordel tipo perlita, en tejido micro perforado. Instalación incluida.	1,90 x 0,70	mts	2	812.250	1.624.500
5	Cortina vertical anti solar, giratoria con bandas de 10 cm, rielera de aluminio anodizado, con mecanismo de desplazamiento por cordón y giro por cordel tipo perlita, en tejido micro perforado. Instalación incluida.	1,80 x 1,70	mts	1	872.100	872.100
6	Cortina vertical anti solar, giratoria con bandas de 10 cm, rielera de aluminio anodizado, con mecanismo de desplazamiento por cordón y giro por cordel tipo perlita, en tejido micro perforado. Instalación incluida.	1,70 x 2,40	mts	3	1.162.800	3.488.400
7	Cortina vertical anti solar, giratoria con bandas de 10 cm, rielera de aluminio anodizado, con mecanismo de desplazamiento por cordón y giro por cordel tipo perlita, en tejido micro perforado. Instalación incluida.	1,40 x 1,70	mts	2	726.750	1.453.500


C.P. Damaris Cristaldo
Dirección Operativa de Contrataciones
DGAF - DINAUSA

**DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

8	Cortina vertical anti solar, giratoria con bandas de 10 cm, rielera de aluminio anodizado, con mecanismo de desplazamiento por cordón y giro por cordel tipo perlita, en tejido micro perforado. Instalación incluida.	1,30 x 1,70	mts	2	726.750	1.453.500
9	Cortina vertical anti solar, giratoria con bandas de 10 cm, rielera de aluminio anodizado, con mecanismo de desplazamiento por cordón y giro por cordel tipo perlita, en tejido micro perforado. Instalación incluida.	1,00 x 1,70	mts	2	726.750	1.453.500
10	Cortina vertical, de tela tipo jacquard (color a definir) tablas encontradas de 30 cm de profundidad y 15 cm de distancia, con riel doble, el mismo debe de incluir la rielera de aluminio anodizado, además el oferente deberá de incluir todos los materiales para la colocación e instalación.	4.20 x 2.85	mts	1	3.411.450	3.411.450
DINAVISA III SUDAMERICA						

C.P. Damaris Cristaldo
Dirección Operativa de Contrataciones
DGAF - DINAVISA

**DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

1	Cortina vertical anti solar, giratoria con bandas de 10 cm, rielera de aluminio anodizado, con mecanismo de desplazamiento por cordón y giro por cordel tipo perlita, en tejido micro perforado. Instalación incluida.	2,40 x 2,70	mts	2	1.846.800	3.693.600
2	Cortina vertical anti solar, giratoria con bandas de 10 cm, rielera de aluminio anodizado, con mecanismo de desplazamiento por cordón y giro por cordel tipo perlita, en tejido micro perforado. Instalación incluida.	2,20 x 2,70	mts	1	1.692.900	1.692.900
3	Cortina vertical anti solar, giratoria con bandas de 10 cm, rielera de aluminio anodizado, con mecanismo de desplazamiento por cordón y giro por cordel tipo perlita, en tejido micro perforado. Instalación incluida.	2,15x 2,70	mts	1	1.654.425	1.654.425
4	Cortina vertical anti solar, giratoria con bandas de 10 cm, rielera de aluminio anodizado, con mecanismo de desplazamiento por cordón y giro por cordel tipo perlita, en tejido micro perforado. Instalación incluida.	2,10 x 2,70	mts	1	1.615.950	1.615.950


C.R. Damaris Cristaldo
Dirección Operativa de Contrataciones
DGAF - DINAVISA

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

ITEM	Bienes a Adquirir	FAMETAL S.A.	TOTAL	PROMEDIO
EDIFICIO CABALLERO				
1	Cortina Vertical de 3,30 x 1,40	1,504,800	1,504,800	1,504,800
2	Cortina Vertical de 2,30 x 2,40	1,573,200	1,573,200	1,573,200
3	Cortina Vertical de 2,10 x 2,40	1,436,400	1,436,400	1,436,400
4	Cortina Vertical de 1,90 x 0,70	812,250	812,250	812,250
5	Cortina Vertical de 1,80 x 1,70	872,100	872,100	872,100
6	Cortina Vertical de 1,70 x 2,40	1,162,800	1,162,800	1,162,800
7	Cortina Vertical de 1,40 x 1,70	726,750	726,750	726,750
8	Cortina Vertical de 1,30 x 1,70	726,750	726,750	726,750
9	Cortina Vertical de 1,00 x 1,70	726,750	726,750	726,750
10	Cortina Vertical de 4,20 x 2,85	3,411,450	3,411,450	3,411,450
DINAVISA III SUDAMERICANA				
11	Cortina Vertical de 2,40 x 2,70	1,846,800	1,846,800	1,846,800
12	Cortina Vertical de 2,20 x 2,70	1,692,900	1,692,900	1,692,900
13	Cortina Vertical de 2,15x 2,70	1,654,425	1,654,425	1,654,425
14	Cortina Vertical de 2,10 x 2,70	1,615,950	1,615,950	1,615,950
15	Cortina Vertical de 2,08 x 2,70	1,600,560	1,600,560	1,600,560
16	Cortina Vertical de 2,06 x 2,70	1,585,170	1,585,170	1,585,170
17	Cortina Vertical de 1,65 x 2,40	1,128,600	1,128,600	1,128,600
18	Cortina Vertical de 1,60 x 2,40	1,094,400	1,094,400	1,094,400
19	Cortina Vertical de 1,45 x 2,40	1,094,400	1,094,400	1,094,400

Dame

C.P. Damaris Cristaldo
Dirección Operativa de Contrataciones
DGAF - DINAVISA